
EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

LICITACIÓN PÚBLICA SAI – 14/2018

La Empresa Portuaria San Antonio invita a empresas nacionales que tengan una experiencia mínima deseable de a lo menos tres años comprobada en la prestación de servicios de alimentación a participar en la licitación: **“PROVISIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO”**

Provisión mensual de aproximadamente 900 almuerzos incluida colaciones frías, de acuerdo a las Especificaciones adjuntas que abriga un sistema en base a almuerzos preparados con servicios de Lunes a viernes de 13:00 a 14:30 hrs., en el Casino de propiedad de Empresa Portuaria San Antonio, Calle Barros Luco N° 1613, oficina 8A (piso 1).

Las cantidades tanto de almuerzos como colaciones frías son sólo referenciales y podrán variar de acuerdo con el nivel de actividad de Empresa Portuaria San Antonio.

La dotación actual del personal de la Empresa Portuaria San Antonio, corresponde a 55 trabajadores y considera un servicio mínimo de 40 colaciones diarias.

Si por razones operativas; se establece alguna jornada laboral sin servicio este será informada por la EPSA, con un mes de antelación a fin de suspender el cobro de este servicio no realizado.

El sistema de atención para el caso de los almuerzos será entregado en el casino de la empresa, en las dependencias de Epsa de esta licitación corresponden a las de las oficinas Administrativas Ubicadas en Torre Bioceánica de San Antonio.

La empresa cuenta con permiso vigente del servicio de salud para preparación de alimentos calientes y frío en el recinto. La empresa proveedora de los servicios deberá tramitar la correspondiente patente para prestar los servicios en este recinto siendo de su cargo estos costos administrativos.

El concesionario deberá proveer una alimentación de acuerdo a los requerimientos nutricionales de los trabajadores de la empresa, para tal efecto se adjunta exigirá la certificación de un profesional de Nutrición que certifique y adecúe los menús diarios con equivalentes cargas calóricas.

El proveedor deberá considerar en el menú al menos 2 alternativas de platos calientes, adicionalmente debe considerar, perol con sopa de carácter natural para quienes lo deseen. Adicionalmente el proveedor deberá considerar un menú hipocalórico para el personal que lo desee, debidamente certificado y supervisado por el nutricionista que deberá considerar el prestador de los servicios.

Para participar en la presente licitación, es requisito indispensable el haber adquirido las presentes bases.

La venta de bases de licitación se realizará entre el 3 y el 7 de septiembre de 2018, y deben solicitarse al correo electrónico de contacto: ppsai142018@epsa.cl.

El valor de las bases es de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) más IVA.

Se ha considerado el siguiente cronograma.

- Visita a instalaciones lunes 10 septiembre 2018, 10.00 hrs.
- Consultas hasta 12 septiembre de 2018
- Respuestas 13 septiembre de 2018
- Recepción de Ofertas Sobres N° 1 y N° 2 y Apertura de Sobre N° 1 Oferta Técnica, 21 de septiembre de 2018, 12.00 horas
- Apertura de Sobre N° 2, Oferta Económica (estimada), 24 de septiembre de 2018.
- Adjudicación, primera quincena de octubre de 2018.